



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 0003

En la Parroquia de Cochapamba, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi a los 07 días del mes de febrero del 2019, en las instalaciones del Gad. Parroquial, preside la sesión ordinaria el señor Presidente Jorge Anguisaca, la misma que es transcrita a continuación la convocatoria. *Cochapamba, a 05 de febrero del 2019, CV 0003 - GADPRC – 2019, CONVOCATORIA.* El Gobierno Parroquial de Cochapamba tiene el honor de convocar a usted de carácter urgente y obligatorio a la Sesión Ordinaria a los señores vocales del Gobierno Parroquial, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD, con previa convocatoria del Sr. Presidente y Secretaria, la misma que se llevará a cabo el día 07 de febrero del 2019; a las 14H00. En las Instalaciones del Gobierno Parroquial; Con el siguiente Orden del Día: 1. Constatación del Quórum Reglamentario. 2. Instalación de la Sesión por el señor: Presidente. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Informe de actividades del señor Presidente. 5. Conocimiento y Resolución de la Junta, sobre la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cochapamba (PDOT). 6. Autorización y Resolución de la Junta, para la primera reforma del PAC 2019. 7. Planificación de trabajo. 8. Clausura de la Sesión Ordinaria. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y pone en consideración la convocatoria a los señores vocales, en el cual toma la palabra en Sr. Andrés Tutasig y menciona que está bien la convocatoria y que prosiga con la sesión ordinaria.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum Reglamentario.- Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas Sr. Jorge Anguisaca Presidente, Sr. Benedicto Cocha Vicepresidente, Sr. Andrés Tutasig, Sra. Antonia Vargas, Sra. Nicolasa Vargas vocales del Gad. Parroquial Cochapamba, al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día. **2. Instalación de la Sesión por el señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las catorce horas con veinte y cinco minutos, declara instalada la presente Sesión Ordinaria. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.-** Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 31 de enero de 2019, toma la palabra el señor Benedicto Cocha y mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual apoya la moción del señor Benedicto Cocha, el señor Andrés Tutasig, la señora Antonia Vargas, la señora Nicolasa Vargas y luego apoya la moción señor Jorge Anguisaca. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4. Informe de actividades del señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente e informa que se ha cumplido con la planificación de trabajo, por lo que día 01 de febrero invitación a la radio para entrevista, el día 04 de febrero gestión en Conagopare Cotopaxi para hacer firmar informes al señor



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

presidente Gonzalo Espín, el día 5 de febrero coordinación con los señores vocales en donde se envió a la maquinaria a la comunidad de Calquín, el día 06 de febrero gestión en el Distrito de Educación sobre la entrega del terreno, el día 07 de febrero sesión ordinaria del Gad Parroquial. Es todo lo que les puedo informar compañeros vocales. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **5. Conocimiento y Resolución de la Junta, sobre la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cochapamba (PDOT).** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que según oficio Nro SOT-DS-0022-2019-O de fecha Cuenca, 18 de enero de 2019 y recibido con fecha 04 de febrero de 2019 por parte de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo en donde solicita se emita el informe de Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gad Parroquial Rural de Cochapamba, por lo que solicito de la manera más comedida que los señores vocales como fiscalizadores, realicen la evaluación correspondiente a la Ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gad Parroquial Rural de Cochapamba, para poder presentar a dicha institución y a la vez que repose en el archivo del Gad Parroquial para saber el porcentaje de ejecución de cada una de los planes y programas establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, pongo en consideración compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Andrés Tutasig y mociona que es nuestra responsabilidad como entes fiscalizadores realizar la Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gad Parroquial Rural de Cochapamba, para saber el nivel de porcentaje que se ha trabajado en beneficio de la parroquia, por tal motivo se procederá a realizar la respectiva evaluación con los demás compañeros vocales. Moción que es secundada por el señor Benedicto Cocha. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Luis Sillo.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **6. Autorización y Resolución de la Junta, para la primera reforma del PAC 2019.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que debido a que hubo un ahorro en la adquisición de materiales de construcción para la comunidad de Salamalag Grande se va a considerar el proyecto presentado por la Cabecer Parroquial para la adquisición de instrumentos musicales, por tal motivo se deberá realizar la reforma correspondiente del PAC 2019, con el incremento de ítems para la adquisición pongo en consideración compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Benedicto Cocha y mociona que se haga la primera reforma del PAC 2019, y se hagan las reformas correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

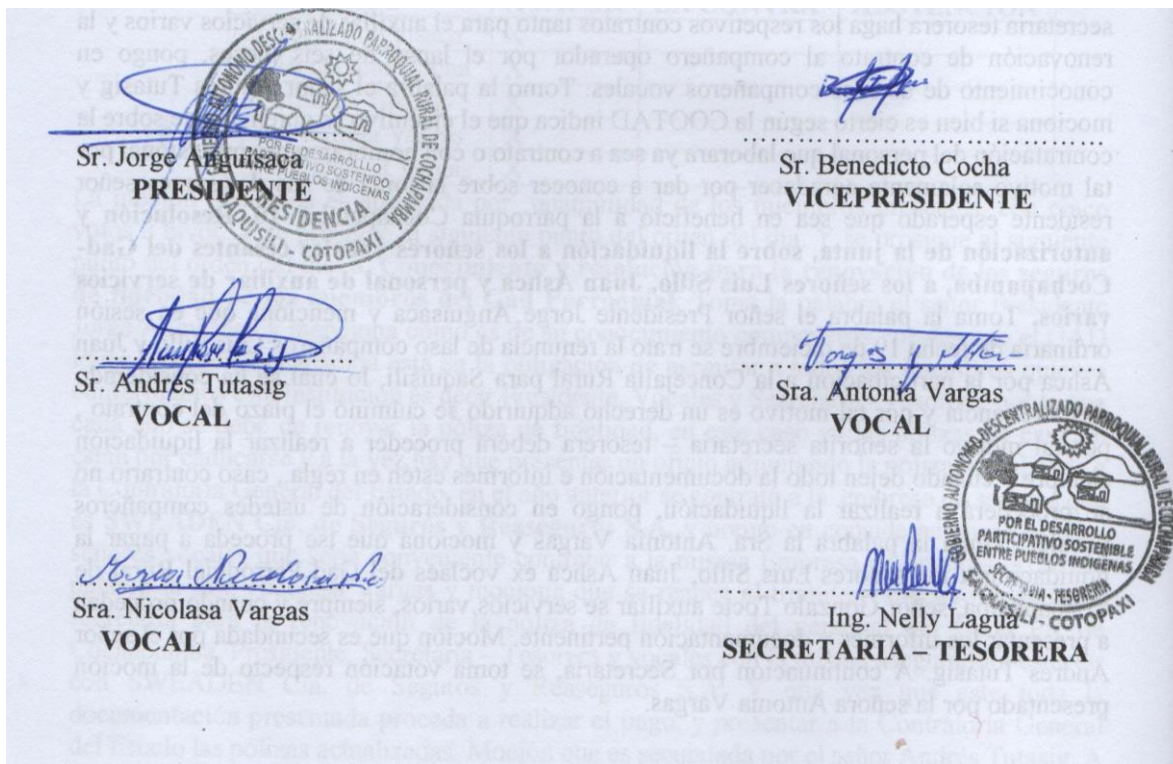
Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Moción que es secundada por el señor Andrés Tutasig. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Benedicto Cocha.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **7. Planificación de trabajo.** Toma la palabra el Sr. Jorge Anguisaca y solicita a los señores vocales que cumplan con las actividades asignadas en cada una de las comisiones, que el señor Andres de seguimiento como administrador de la obra de la adquisición de materiales de construcción de la comunidad de Mulintimi, señorita secretaria – tesorera realizar las actividades en la oficina del Gad Parroquial, realizar pagos en base a la autorización de pagos emitida por parte del señor presidente. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día **8. Clausura de la Sesión Ordinaria.** Siendo las quince horas con diez minutos, el señor presidente da por clausurado la Sesión Ordinaria y para constancia de lo actuado, firman con los señores vocales del Gad. Parroquial.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
No. 0004

En la Parroquia de Cochapamba, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi a los 28 días del mes de febrero del 2019, en las instalaciones del Gad. Parroquial, preside la sesión ordinaria el señor Presidente Jorge Anguisaca, la misma que es transcrita a continuación la convocatoria. *Cochapamba, a 26 de febrero del 2019, CV 0004 - GADPRC – 2019, CONVOCATORIA*, El Gobierno Parroquial de Cochapamba tiene el honor de convocar a usted de carácter urgente y obligatorio a la Sesión Ordinaria a los señores vocales del Gobierno Parroquial, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD, con previa convocatoria del Sr. Presidente y Secretaria, la misma que se llevará a cabo el día 28 de febrero del 2019; a las 14H00. En las Instalaciones del Gobierno Parroquial; Con el siguiente Orden del Día: 1. Constatación del Quórum Reglamentario. 2. Instalación de la Sesión por el señor: Presidente. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Informe de actividades del señor Presidente. 5. Aprobación y Resolución de la Junta, del informe de evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cochapamba. 6. Conocimiento y Resolución de la Junta, para la compra de adquisición de instrumentos musicales y equipos de amplificación para Comité Pro. Mejora Barrio Centro de Cochapamba. 7. Conocimiento Autorización de la Junta, para que firme en comodato la entrega de adquisición de instrumentos musicales y equipos de amplificación para Comité Pro- Mejora Barrio Centro de Cochapamba. 8. Planificación de trabajo. 9. Clausura de la Sesión Ordinaria. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y pone en consideración la convocatoria a los señores vocales, en el cual toma la palabra la Sra. Antonia Vargas y menciona que está bien la convocatoria y que prosiga con la sesión ordinaria.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum Reglamentario.- Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas Sr. Jorge Anguisaca Presidente, Sr. Benedicto Cocha Vicepresidente, Sr. Andrés Tutasig, Sra. Antonia Vargas, Sra. Nicolasa Vargas vocales del Gad. Parroquial Cochapamba, al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día. **2. Instalación de la Sesión por el señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las catorce horas con veinte y cinco minutos, declara instalada la presente Sesión Ordinaria. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.-** Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 07 de febrero de 2019, toma la palabra la señora Nicolasa Vargas y mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

apoya la moción del señor Nicolasa Vargas, el señor Andrés Tutasig, la señora Antonia Vargas, el Señor Benedicto Cocha y luego apoya la moción señor Jorge Anguisaca. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4. Informe de actividades del señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente e informa que se ha cumplido con la planificación de trabajo, por lo que día 08 de febrero pase en la oficina se coordinó con los compañeros vocales la maquinaria se envió a la comunidad de Jatún Era, el día 11 de febrero planificación de trabajo con compañeros vocales, secretaria – tesorera , operador y personal de servicios varios, el día 12 de febrero pase en la oficina en donde recibí las ofertas del proceso de subasta inversa de materiales de construcción de la comunidad de Salamalag Grande, el día 13 de febrero pase en la oficina se realizó la calificación de ofertas conjuntamente con los miembros de la comisión, el día 14 de febrero de comisión con la compañera Nicolasa Vargas sobre verificación de proyecto de ovinos, el día 15 de febrero participación de rendición de cuentas en el Distrito de Salud Pujilí – Saquisilí, el día 18 de febrero en la oficina, planificación de trabajo además gestión en el Distrito de Educación Pujili – Saquisili sobre la donación de terreno de la ex escuela Horacio Idrovo, el día 19 de febrero se hace gestión en Conagopare Cotopaxi para firma de estudios de adoquinado, el día 20 de febrero entrevista en radio Runac Tacuyac, el día 21 de febrero pase en la oficina, el día 22 de febrero pase en la oficina, el día 25 de febrero planificación de trabajo con los compañeros vocales, el día 26 de febrero viaje a la ciudad de Ambato a dejar los Estados Financieros en SENPLADES, el día 27 de febrero trámite en el Municipio firma de competencia de concurrencia con el señor Alcalde para el tramite con el BEDE, el día 28 de febrero en sesión ordinaria del Gad Parroquial. Es todo lo que les puedo informar compañeros vocales. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **5. Aprobación y Resolución de la Junta, del informe de evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cochapamba.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que una vez que se dio a conocer el oficio Nro SOT-DS-0022-2019-O de fecha Cuenca, 18 de enero de 2019 y recibido con fecha 04 de febrero de 2019 por parte de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo en donde solicita se emita el informe de Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gad Parroquial Rural de Cochapamba, los señores vocales están presentando el respectivo Informe de Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cochapamba, lo cual realice la revisión respectiva y se puede visualizar que existe un porcentaje favorable de cumplimiento, como Gad Parroquial debemos de sentirnos conformes por haber cumplido casi en un ochenta por ciento lo que nos propusimos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cochapamba. Pongo en consideración compañeros vocales. Toma la palabra la Sra. Antonia Vargas y mociona que se apruebe el informe emitido por los señores vocales sobre la Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cochapamba (PDOT), dar cumplimiento al oficio Nro. SOT-DS-0022-2019-O de fecha 18 de enero de 2019, como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba emitir el Informe de Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cochapamba (PDOT) y que el presente informe y resolución se deberá ser entregado en la Intendencia Zonal Latacunga, ubicada en las calles Márquez de Maenza y Quito – Edificio INMOBILIAR, Centro de Atención Ciudadana, en forma física. Moción que es secundada por el señor Benedicto



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Cocha. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por la señora Antonia Vargas.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **6. Conocimiento y Resolución de la Junta, para la adquisición de instrumentos musicales y equipos de amplificación para Comité Pro. Mejora Barrio Centro de Cochapamba.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que el comité Pro. Mejora Barrio Centro de Cochapamba ha presentado el respectivo Proyecto para la adquisición de instrumentos musicales y equipos de amplificación, debido a que existe presupuesto de tan solo \$5000,00 dólares para dicho pedido, de tal manera la respectiva comisión deberá traer las proformas para analizar y hacer la adquisición. Pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Andrés Tutasig y mociona que la comisión respectiva saque las proformas y luego se hará el análisis para proceder a la adquisición de instrumentos musicales y equipos de amplificación para Comité Pro. Mejora Barrio Centro de Cochapamba. Moción que es secundada por la señora Nicolasa Vargas. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Andrés Tutasig.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **7. Conocimiento y Autorización de la Junta, para que firme en comodato la entrega de adquisición de instrumentos musicales y equipos de amplificación para Comité Pro- Mejora Barrio Centro de Cochapamba.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que una vez que se haga la adquisición de instrumentos musicales y equipos de amplificación para el Comité Pro- mejora Barrio Centro de Cochapamba, pongo en conocimiento que se hará ingreso a bodega para proceder a realizar la entrega de los instrumentos musicales a través de un documento es decir entregar en comodato la entrega adquisición de instrumentos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

musicales y equipos de amplificación para Comité Pro- Mejora Barrio Centro de Cochapamba. Pongo en consideración de ustedes señores vocales, toma la palabra la señora Nicolasa Vargas y menciona que en consenso se está de acuerdo con todos los compañeros vocales autorizar a la Junta, para que firme en comodato la entrega de adquisición de instrumentos musicales y equipos de amplificación para Comité Pro- Mejora Barrio Centro de Cochapamba. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **8. Planificación de trabajo.** Toma la palabra el Sr. Jorge Anguisaca y solicita a los señores vocales que cumplan con las actividades asignadas en cada una de las comisiones, que el señor Andrés de seguimiento como administrador de la obra de la adquisición de materiales de construcción de la comunidad de Mulintimi, señorita secretaria – tesorera realizar las actividades en la oficina del Gad Parroquial, realizar pagos en base a la autorización de pagos emitida por parte del señor presidente. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día **9. Clausura de la Sesión Ordinaria.** Siendo las quince horas con veinte minutos, el señor presidente da por clausurado la Sesión Ordinaria y para constancia de lo actuado, firman con los señores vocales del Gad. Parroquial.

